EL LITORAL

Año XXIII — No. 6627 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 30 de mayo de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

SEGUN BERLIN LA LUCHA EN LA ISLA DE CRETA HA CONCLUIDO

En Londres se admitió hoy que la situación en Creta es difícil

Aceptan como serias las noticias de Berlín, pero agregan que los defensores resisten heróicamente

LONDRES, 30. — De fuente autorizada se informó que en Creta "la situación no mejora, particularmente por la dificultad de mantener las comunicaciones".

La resistencia de los aliados

La heróica lucha por defender la isla

PARTE DE GUERRA ALEMAN

Las operaciones en todos los frentes de lucha

La técnica de la "no beligerancia"

MURIO EL DEFENSOR DE CRETA

El general Freyberg habría perecido en un accidente de aviación

El ayudante del Gral. Freyberg

Tropas inglesas ocuparon Bagdad, capital del Irak

Con esa operación y la huída de Rashid Alí al Irán, ha finalizado la resistencia anglófoba en Irak

Rashid Alí huyó del Irak

SCHMELING SE HALLA EN BERLIN

Fué llevado a la capital del Reich, herido, desde Creta

Consideran que la capitulación es sólo cuestión de tiempo

Agregan que las fuerzas aliadas retroceden constantemente y que el número de prisioneros es elevado

Evacuación británica de Creta

"La lucha ya está finalizada"

FUE HUNDIDO EL VAPOR "CONTE ROSSO"

Fué torpedeado mientras conducía tropas al Sur de Siracusa

El pacto tripartito será la base de la política del Japón

En Argel conocen ahora lo que desea Mr. Roosevelt

EN ESTADOS UNIDOS HOY SE RECORDO EL MEMORIAL DAY

Fué limitada la conmemoración del Memorial Day, en París

Filmaciones en el Uruguay

TURQUIA ADQUIRIRA ARMAMENTOS EN EE. UU.

UN POSIBLE ATAQUE AEREO A E. UNIDOS

La Luftwaffe estudia la posibilidad de realizar esa hazaña

LONDRES, 30. — La revista "The Aeroplane", en su edición de hoy afirma que tiene informaciones fidedignas de que la Luftwaffe está arreglando sus planes para poder efectuar incursiones de bombardeo contra Estados Unidos y agrega que "el encuentro naval de Groenlandia a fines de la semana pasada puede estar vinculado con ese propósito. La conclusión es clara. Las fábricas de Canadá y Estados Unidos y las ciudades de la costa atlántica de Quebec a Panamá deben pensar en afrontar las defensas y en dañar a los invasores del aire una recepción semejante a la que tuvieron en la "batalla de Inglaterra", el verano pasado".

...

ESTADOS UNIDOS ENVIARA HIERRO Y ACERO A LA REP. ARGENTINA

La Unión no enviará material bélico al estado irlandés

Considera que como país neutral debe estar más interesado en los víveres que en los armamentos

HIDE PARK, 30. — En fuentes allegadas a la Casa Blanca se manifestó que Estados Unidos, con carácter definitivo, no emprenderá ni prestará más material bélico al Eire, por cuanto el presidente Roosevelt está convencido de que sólo puede enviárseles armamentos en las circunstancias actuales a los países que se oponen en forma activa a la agresión.

Los funcionarios de la Casa Blanca se negaron a comentar el asunto, pero otros funcionarios dependientes del P. E. se expresaron con claridad, destacando el deseo del Eire de obtener armamentos con urgencia, pero se demora en aceptar las propuestas de víveres formuladas por Roosevelt.

Los círculos bien informados dijeron que el P. E. está encarando la situación con frío realismo, y que como la posibilidad de que los nazis entren en España y Portugal hace presumir la eventualidad de que Lisboa pueda quedar cerrada para los Clipper norteamericanos o aviones transatlánticos, Estados Unidos intentaría entonces establecer una nueva estación terminal para los mismos en una base irlandesa que ya ha sido explorada y utilizada por la Pan American Airways System. Es sabido que Roosevelt confía en que el envío inicial de alimentos por medio de la Cruz Roja sólo está precursor de envíos ulteriores afirmándose en la misma fuente que "el criterio del P. E. es que Irlanda es una nación neutral y que por consiguiente como neutral debe estar más interesada por los víveres que por los materiales de guerra".

Envío de hierro y acero a la Argentina

WASHINGTON, 30 — El gobierno anunció que en breve se admitirían autorizaciones generales de exportación para permitir el envío de una gran variedad de productos de hierro y acero a la Argentina que son necesarios para aquel país. El Departamento de Estado anunció que el gobierno está considerando la cuestión a fin de evitar dar autorizaciones individuales de exportación. Se ... decretara alguna medida prohibitiva, Estados Unidos consideraría la posibilidad de autorizar el envío de otros materiales. Se ha querido en esta forma descongestionar la producción en vista de los numerosos pedidos que al efecto se encontraban pendientes desde hacía mucho tiempo.

Advertencia de Charles Lindbergh

FILADELFIA, 30. — El aviador Charles Lindbergh advirtió al país que si los Estados Unidos tratan de ocupar islas situadas fuera del hemisferio occidental, el mundo se lanzará a un terrible caos y la nación deberá iniciar una guerra que podría durar varias generaciones.

Lindbergh hizo uso de la palabra en una asamblea de aislacionistas y acusó al presidente Roosevelt de "bogar por la dominación mundial, cuando afirma que nos corresponde fiscalizar la guerra de Europa y Asia y que los Estados Unidos deben ocupar las islas que se encuentran en las afueras de las costas africanas. Ni siquiera Hitler llegó jamás a hacer una aseveración de tal amplitud y naturaleza. Si adoptamos una política internacional que calla nuestra fiscalización de las islas del hemisferio oriental, Europa tendría razón al aspirar el control de las islas situadas en el hemisferio occidental. Si afirmamos que nuestras fronteras se hallan en el Rin, también los otros pueden afirmar que las suyas se encuentran en el Misisipí. Supongamos que intentamos seguir esa política que es la que nos sugiere el presidente. Entonces comenzará una guerra entre hemisferios que podría durar generaciones.

El programa de defensa aérea de Estados Unidos

WASHINGTON, 30 — El subsecretario del Ministerio de Guerra, informó al Sub-comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, que el programa aéreo de los Estados Unidos contempla la construcción de 58.000 aviones para el ejército y la armada. Señaló que el gobierno se propone construir 30.000 aparatos y que 26.000 es la cifra ya presupuestada y aprobada por la Cámara. ...

Un categórico desmentido de Lord Halifax

WASHINGTON, 30. — El embajador británico Lord Halifax desmintió categóricamente la versión que afirma que Gran Bretaña estaría dispuesta a negociar la paz con el Reich, a menos que los Estados Unidos entren en la guerra. Lord Halifax declaró que Inglaterra "proseguirá la lucha" cualquiera sea la importancia o medida de la ayuda norteamericana.

Halifax recalcó que su país seguirá la guerra hasta el fin "porque no puede haber paz frente a un perro rabioso". Aunque dijo que Gran Bretaña continuará la lucha sola, si es necesario, señaló que el esfuerzo británico de guerra depende de la ayuda norteamericana y la rapidez y cuantía de esta última, será la que determine la duración del conflicto.

El embajador inglés predijo que la paz definitiva será hecha por Gran Bretaña, Estados Unidos, las naciones latino-americanas y "todos los países que deseen permanecer libres".

Enorme satisfacción en la embajada argentina

WASHINGTON, 30. — Los círculos argentinos de ésta han acogido como un acontecimiento de gran importancia dentro de la economía actual de su país, la decisión de Estados Unidos para emitir autorizaciones generales de exportación de productos de hierro y acero a la Argentina. Manifestóse que ello tiene una gran significación para la industria metalúrgica de ese país, que en muchos casos ha estado a punto de clausurar sus actividades y que en los casos en que dicha clausura no está próxima, tiene incertidumbre con respecto a la obtención de materiales.

Reina satisfacción en la embajada argentina por cuanto el embajador Dr. Espil, ha estado trabajando enérgicamente por espacio de muchas semanas para resolver dicha medida. La emisión reciente de autorizaciones individuales ha dado frecuentemente por resultado considerables demoras que resultaron muy onerosas. Los círculos argentinos expresan que el nuevo sistema permite presumir que el comprador podrá recibir pronto los embarques.

Se hace una advertencia para el futuro y es la posibilidad de que los productos de acero sean incluidos en la lista de materiales bélicos sobre los cuales deberían crearse prioridades internacionales antes de que el acero pueda ser vendido a ninguna compañía individual. Esto obedecería a la decisión de asegurar las cantidades necesarias de acero para los requerimientos urgentes de las industrias bélicas, pero se tiene entendido que dichos círculos argentinos, confían en obtener tratamientos mejores si se estableciera en el futuro dicho sistema.

Se tiene entendido que Estados Unidos, (lo ha manifestado la embajada), dentro de lo previsible, tiene el propósito de permitir a la República Argentina la obtención de tanta cantidad de productos de acero como la de que podía comprar hasta el término medio en otras fuentes antes de la guerra. La nueva categoría de hierro y acero, según se expresa, incluye partidas de la mayor importancia. Los observadores hacen notar el acuerdo del departamento de Estado y al respecto consideran la emisión de autorizaciones generales en cuanto a la referencia de otros artículos de primera necesidad para su exportación a la Argentina cuando ésta establezca prohibiciones para reexportación, que aseguren que ninguna materia norteamericana llegue al Eje o a terceros países cuando sea transbordado.

En 1939 la Argentina prohibió con un decreto, ciertas reexportaciones, pero aquel no cubre todas las materias que desea recibir de Estados Unidos, de acuerdo con el sistema de autorizaciones generales. Al mismo tiempo se tiene entendido que la Argentina estará en libertad de exportar productos terminados, hechos con el acero y el hierro de Estados Unidos a los países vecinos, pero no podrá exportar las materias primas. Las autoridades hacen notar que la orden general no implica que la Argentina pueda obtener todo lo que pueda necesitar.

El defensor de Creta



El general Freyberg, jefe de las fuerzas anglo - griegas en Creta, que habría hallado la muerte en un accidente de aviación.

El "Cabo de Hornos" rescató la tripulación del "Inspector Benedetti"

La nave argentina se halla escorada, pero se cree que podrá mantenerse a flote y ser remolcada hasta la costa

RIO GRANDE DEL SUR, 30 — El vapor español "Cabo de Hornos", que había salido en socorro del buque argentino "Inspector Benedetti", consiguió localizarlo e informó que la nave se hallaba muy escorada y sus tripulantes aguardaban el momento oportuno para abandonarla.

El "Inspector Benedetti", el "Río Grande", el "Quequén" y el "Australia", todos ellos de matrícula argentina tuvieron que soportar un violento temporal en el golfo de Santa Catalina, pasando por difíciles momentos, especialmente el primero que perdió sus botes salvavidas y a causa de las averías quedó en peligro de hundirse.

Varias embarcaciones salieron desde distintos puntos para ayudar a los buques accidentados. El "Australia" sufrió parte de su carga y a marcha lenta siguió para Río Grande. El "Quequén" continúa el viaje sin inconvenientes en dirección a Santos y el "Río Grande" prosigue su ruta, (vía de Bahía Blanca a Lisboa), aunque con averías que no afectan su seguridad.

Buque brasileño en peligro

RIO DE JANEIRO, 30 — El buque - tanque de la armada brasileña "Potengy" de 600 toneladas que se hallaba en peligro fué socorrido por el "Itaberah", el que recogió a la tripulación de aquel compuesta de 45 hombres.

Los tripulantes del vapor argentino "Inspector Benedetti" fueron rescatados por el "Cabo de Hornos". El temporal amainó en la costa sur del Estado de Santa Catalina, pero las condiciones meteorológicas son todavía desfavorables en una amplia zona.

...

Reunión de una comisión parlamentaria

Deberá considerar fundamentales problemas agrarios, dispuestos por la convención

BUENOS AIRES, 30. — En la sala del bloque de la U.C.R. se reunió esta mañana la comisión especial designada por el presidente del bloque parlamentario señor Bustti, para que en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la convención nacional sobre fundamentales problemas agrarios, se aboque al estudio de los mismos. La comisión integrada por los diputados Mario Guidó, José Martínez, Manuel Mántaras, Romeo Saccone, Silvano Santander, Joaquín Vergara Campos e Ismael López Merino se constituyó designando presidente al Dr. Mario Guidó y secretario al Dr. Manuel Mántaras.

...

ES GRAVE EL ESTADO DEL EX KAISER

El ex emperador tiene en la actualidad 82 años

...

Los alemanes utilizan niebla artificial

...

EL ARRESTO DE UN NAZI EN N. YORK

Se trata de un ex diplomático en Roma, París y Austria

...

Las revelaciones que Richard Krebs hizo ante el comité Dies

...

Convocatoria a elecciones en San Juan

...

Proyéctase el reajuste de los arrendamientos agrarios para adaptarlos al valor de la producción

...

Reunión de la Cámara de Diputados de Salta

...



El intendente de Rosario desautorizó hoy las versiones sobre su renuncia

Atribuye los rumores a políticos descontentos, agregando que goza de toda la confianza del gobernador Argonz

ROSARIO, 30. — Con motivo de haber publicado algunos diarios la noticia de que el intendente municipal señor Repetto dispusiera a renunciar, al extremo de indicarse su reemplazante, hablamos con dicho funcionario, que desautorizó en forma categórica esas versiones.

Nos expresó el señor Repetto que no sólo no ha tenido el menor propósito al respecto, sino que goza de toda la confianza del doctor Argonz, con quien almorzó el miércoles último, realizando luego un paseo por diversos puntos de esa ciudad, conversándose de algunos asuntos de interés público para Rosario. Atribuye esas versiones a elementos políticos descontentos. Respecto al proyecto radical de [illegible] de la empresa municipal mixta de transportes, nos expresó el señor Repetto que lo hará estudiar por los asesores de la comuna, pero desde ya no está conforme con el propósito de designarse para la reorganización de la misma a dos altos funcionarios de los ferrocarriles del Estado.

Objeciones a un proyecto de ley

ROSARIO, 30. — El Jockey Club hará llegar al Senado una nota objetando el proyecto de ley de "Salario familiar" del señor Cafiello, en lo que se refiere a la creación de un impuesto del 10 o/o a los boletos de sport de cualquier hipódromo, rebóllanes, órdenes de compra, etc.

[illegible]

Fué condenada la Municipalidad de C. de Gómez a pagar 114.784.23 pesos

La justicia hace lugar a una demanda de la Compañía General de Electricidad

ROSARIO, 30. — La Cámara Federal de Apelaciones, confirmó el fallo dictado en diciembre pasado, haciendo lugar a la demanda entablada por la Cía. General de Electricidad, contra la municipalidad de Cañada de Gómez, condenándola al pago de la suma de 114.784.23 pesos, más los intereses al 6 o/o.

En febrero de 1936, la municipalidad de esa ciudad, ejercida por un miembro del Partido Demócrata Progresista, resolvió intervenir y ocupar la usina que producía energía eléctrica para el [illegible]

[illegible] cuando se produjo la incautación de la usina.

RECOMENDACION REHUSADA

ROSARIO, 30. — A un caracterizado senador demócrata nacional, se le pidió una recomendación para el doctor Argonz, contestando en los siguientes términos: "No se la doy, por que a lo mejor dentro de 10 días tengo que votar la intervención a Santa Fe".

UN JUICIO GRAFICO

ROSARIO, 30. — Se atribuye al [illegible]

[illegible]

Un álbum para Mr. Churchill

ROSARIO, 30. — Han venido de Buenos Aires, dos estudiantes con objeto de recoger firmas para un álbum destinado al primer ministro inglés Mr. Churchill, que se proponen entregarle directamente y hoy estuvieron con ese fin en la Bolsa, donde recogieron muchas.

LA SESION DE HOY EN DIPUTADOS

Algunos de los asuntos que se consideraron

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.40 bajo la presidencia del señor Cantilo y con la presencia de 83 de sus miembros.

Después de la lectura de numerosos asuntos entrados, la Cámara votó las licencias solicitadas por los señores Paz, Cisneros, Eberle, Reales y De Miguel. Prodújose luego un cambio de ideas acerca de la aplicación del reglamento y el procedimiento a seguir en cuanto se refiere a la discusión de las minutas. Intervinieron los señores Sánchez, Solari, Lanús, Palacios, Araujo, Mercader, Paso y López Merino, hasta que finalmente se resolvió aplicar el artículo 167 del nuevo reglamento que establece una votación de dos tercios para tratar en la reunión en que entran las minutas de esos proyectos.

[illegible]

Los ganadores que han tenido las 500 millas

INDIANAPOLIS, 30. — [illegible] nombres de los clasificados en los tres primeros puestos desde el año 1911:

1911: 1o. Ray Harroun, 6 hs. 42' 08"; 2o. R. Mulford; 3o. D. Brown; 1912: 1o. Joe Dawson, 6 hs. 21' 06"; 2o. Tetzlaff; 3o. Hughes; 1913: 1o. Jules Goux, 6 hs. 35' 05"; 2o. Wishart; 3o. Merz; 1914: 1o. René Thomas, 6 hs. 03' 45"; 2o. Duray; 3o. Guyot; 1915: 1o. Ralph de Palma, 5 hs. 33' 55"; 2o. Resta; 3o. Anderson; 1916: 1o. Darío Resta, 3 hs. 34' 17"; 2o. Aitken; 3o. Mulford; 1919: 1o. Howard Wilcox, 5 h. 40' 42"; 2o. Hearne; 3o. Goux; 1920: 1o. Gastón Chevrolet, 5 hs. 38' 32"; 2o. Thomas; 3o. Milton; 1921: Tommy Milton, 5 hs. 34' 44"; 2o. Sarles; 3o. Ford; 1922: Jimmy Murphy, 5 hs. 17' 30"; 2o. Hartz; 3o. Hearne; 1923: Tommy Milton, 5 hs. 29' 50"; 2o. Hartz; 3o. J. Murphy; 1924: Corum y Boyer, 5 hs. 05' 23"; 2o. Cooper; 3o. Murphy; 1925: Peter de Paolo, 4 hs. 56' 39"; 2o. Lewis; 3o. Shafer; 1926: Lockhart, 4 hs. 10' 17"; 2o. Hartz; 3o. Woodbury; 1927: George Souders, 5 hs. 07' 33"; 2o. De Vore; 3o. Gulotta; 1928: Louis Meyer, 5 hs. 01' 33"; 2o. Moore; 3o. Souders; 1929: Ray Keech, 5 hs. 07' 25"; 2o. Meyer; 3o. Gleason; 1930: Billy Arnold, 4 hs. 58' 39"; 2o. Cantlon; 3o. Schneider; 1931: L. Schneider, 5 hs. 10' 27"; 2o. Frame; 3o. Hepburn; 1932: Fred Frame, 4 hs. 48' 03"; 2o. Wilcox; 3o. Bergere; 1933: Louis Meyer, 4 hs. 48'; 2o. Shaw; 3o. Moore; 1934: W. Cummings, 4 hs. 46' 05"; 2o. Rose; 3o. Mays; 1935: Kelly Petillo, 4 hs. 42' 22"; 2o. Shaw; 3o. Cummings; 1936: Louis Meyer, 4 hs. 35' 03"; 2o. Horn; 3o. Mac Kenzie; 1937: Wilbur Shaw, [illegible]

[illegible]

La apertura de la 4a. partida Guimard - Maderna

LA PLATA, 30. — A las 17 comenzó a disputarse la 4a. partida que por el campeonato argentino, disputan el santafesino Carlos Guimard y Hugo H. Maderna (platense).

Las primeras movidas fueron las siguientes:

Maderna (Blancas)	Guimard (Negras)
1—P4AD	P3R
2—C3AD	P4D
3—P3R	C3AR
4—C3AR	P4AD
5—P4D	C3A
6—PAxP	PRxP
7—A5C	.....

ADQUISICION DE SULFATO DE ALUMINIO

La transacción comprende 500 ton. destinadas a los servicios sanitarios

PARANA, 30. — A fin de prever las dificultades que se presentan al mercado en las adquisiciones de diversos productos [illegible]

[illegible]

La incidencia en la Casa Italia de San Francisco

CORDOBA, 30. — Ha sido remitido un amplio informe al gobierno de la provincia por el jefe de policía del departamento de San Justo doctor Fassi; relacionado con los sucesos ocurridos en la agencia consular de Italia en San Francisco, durante la celebración de las efemérides patrias.

Se sindica en el informe que en el edificio que ocupa el consulado funcionan también la Sociedad Dopolavoro y la Casa de Italia y que por tener el edificio una sola entrada resulta difícil establecer la extraterritorialidad de la agencia consular.

Se recuerda por fin que en ocasión de celebrarse anteriormente la fecha patria fué exhibida al frente del local la bandera argentina a cuya colocación se negó el domingo último el agente consular señor Bloccs que es de nacionalidad argentina.

Se cree que la incidencia dará lugar a un dictamen del procurador fiscal.

Fuertes heladas en las provincias de Tucumán y Córdoba

TUCUMAN, 30. — También en esta provincia se registró el día más frío del año. La columna mercurial alcanzó hasta 3o. bajo cero a las 8.30. En todo el interior de la provincia el frío ha sido intenso.

El director de la Estación Experimental, con motivo de las bajas temperaturas formuló declaraciones [illegible]

[illegible]

Hoy se disputó la clásica prueba de las 500 millas de Indianápolis

La carrera se inició a las 11.01, hora del Este, debido a un incendio que se produjo en unos de los garages del circuito

INDIANAPOLIS, 30. — Hoy se disputan las 500 millas de Indianápolis por vigésima novena vez con motivo del Memorial Day. La carrera comenzará a las 14, hora argentina.

He aquí la nómina de los participantes:

Primera fila: Mauri Rose, Rex Mays y Wilbur Shaw.

Segunda fila: Harry Mac Quin, Merril Williams y Frank Wearne.

Tercera fila: Cliff Beorgers, B. Devore y Cliff Miller.

Cuarta fila: Ralph Hepburn, Russell Snowberger y Ewerett Saylor.

Quinta fila: G. Conner, Al Miller y G. Barringer.

Sexta fila: Emil Anders, G. Robson y Floyd Davis.

Séptima fila: P. Russo, Kelli Petillo y Tommy Hinnershitz.

Octava fila: Mel Hansen, Franck Brisko y Joel Thorne.

Novena fila: Louis Tomei, Tony Willman y Sank Hanks.

Décima fila: Overton Phillips, Joel Chitwood y Louis Durán.

Décima primera fila: Ted Horn y Al Putnam.

[illegible] será a las 11, hora del Este, o sea a las 13 hora argentina.

Esta mañana comenzaron a llegar los primeros espectadores. 32 son los participantes. Dicho número quedó reducido por cuanto se ha separado Hanks, que chocó ayer con su automóvil contra un parapeto durante una prueba de adiestramiento sufriendo una conmoción y heridas graves. Otro accidente tuvo lugar también esta mañana al estallar un incendio en la parte sur de los garages, destruyendo a un auto de carrera.

El primer premio de la carrera es de 20.000 dólares. Los corredores ya han hecho todos sus preparativos e inclusive han hecho sellar sus máquinas después de haberlas sometido a los últimos ajustes.

Si bien el corredor Wilbur Shaw se cotiza favorito en la proporción de 5 a 1, también se les considera con posibilidades a Rex Mays y Mauri Rose.

La cotización de los corredores restantes, es de 25 a 1.

El incendio de un garage demoró la prueba

[illegible]

Un choque en la 6a. vuelta

INDIANAPOLIS, 30. — En la sexta vuelta de la carrera de las 500 millas se produjo un choque entre los automóviles de tres participantes a consecuencia del cual debió ser hospitalizado Emil Andrew. La colisión se produjo cuando Joel Thorne perdió el control de su auto y Louis Tomei embistió la parte trasera del coche de Andrew para evitar una colisión con Thorne quien continuó hasta en puesto de abastecimiento sin haber sufrido la menor consecuencia del accidente.

Tomei también se dirigió con su coche a su puesto donde cambió neumático y reanudó la carrera.

La carrera se inició a las 11.01

INDIANAPOLIS, 30. — La carrera automovilística de las 500 millas se inició a la 11.01, hora local.

Las primeras 20 vueltas de la carrera

INDIANAPOLIS, 30. — Aproximadamente 162.000 personas, lo que constituye un récord, que concurrieron hoy a Indianápolis, vieron al destacado volante Wilbur Shaw, tomar la delantera después de recorrer las primeras 20 vueltas de las 500 millas de Indianápolis.

La largada de la carrera sufrió una demora de una hora debido a un incendio que estalló en un garage, y destruyó varios coches [illegible]

[illegible]

ROSE GANO HOY LAS 500 MILLAS

INDIANAPOLIS, 30. — (Urgente). Las 500 millas de Indianápolis fueron ganadas por el coche "Floy Davis" conducido por el volante Rose.

Hoy se corre la carrera de Indianápolis

[illegible]





EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y corresponsales principales

BUENOS AIRES [illegible]
NEW YORK [illegible]
ROSARIO [illegible]
PARANA [illegible]
RAFAELA [illegible]
SAN JUSTO [illegible]
RECONQUISTA [illegible]
VERA [illegible]
ESPERANZA [illegible]

SANTA FE, MAYO 30 DE 1941

La coordinación del transporte urbano de pasajeros

Oportunamente el Concejo Deliberante designó una comisión para que estudiara el problema del transporte urbano de pasajeros. Ha transcurrido todo el año anterior, y el primer período ordinario del que corre, sin que la comisión de referencia haya producido su despacho ni dado señales de vida. La labor de la misma no ha sido más activa ni más diligente que las otras que se han designado con el encargo de hacer estudios especiales sobre determinados problemas de la ciudad.

El que se refiere a los transportes urbanos de pasajeros indudablemente que es un asunto de gran interés para los habitantes del municipio y es de tanta importancia que están ligadas al mismo una serie de cuestiones de cuyo estudio no se puede prescindir si se pretende dar al problema una solución más o menos completa y adecuada a las necesidades de la población. Muchas de esas cuestiones debía estudiar la comisión encargada de considerar la coordinación de los transportes urbanos y [illegible]

[illegible]

Formación de una conciencia colectiva agraria

[illegible]

... en las condiciones actuales, en que los mercados tradicionales para el trigo argentino, los países del Norte y centro europeo, se hallan bloqueados y por lo tanto sin poder recibirlo, la situación que se crea es sumamente grave y por el momento no puede pensarse que su venta se traduzca en riqueza.

En las naciones exportadoras como la nuestra se ha presentado el mismo problema, pero los gobiernos a su debido tiempo y merced a una política agraria saludable, han arbitrado soluciones adecuadas.

En nuestro país, nada todavía se ha hecho en ese sentido, sino ilustrar sobre las posibilidades adversas que se ofrecían a las cosechas en formación.

Creemos que el Ministerio de Agricultura debería fomentar la formación de una conciencia colectiva agraria, en que la defensa del productor esté basada en principios tan esenciales, como los de condicionar racionalmente los cultivos a las necesidades del mercado interno y a la solicitación probable del mercado extranjero, variando la producción y por ende las probabilidades de colocación, por lo cual hay que transformar, evidentemente, el actual sistema de arrendamientos.

De dicho Ministerio depende la División de Granjas, cuya función es la de familiarizar la avicultura, apicultura, cunicultura y otras industrias del ramo citado. La participación de este organismo en la resolución del problema, así como sus resultados, será beneficiosa si lo adopta en forma auxiliar. Complemento de las actividades agrícolas, para el colono representaría una ayuda, siempre que no se quiera implantar en forma antojadiza, pues sus consecuencias pueden empeorar las condiciones actuales. Aparte de esto que puede ensayarse como una defensa secundaria, una buena prevención comercial exige [illegible]

[illegible]

La hora oficial

Un estudio de los resultados de su adelanto, ha llevado a conclusiones negativas

[illegible]

El cambio comercial argentino - boliviano

Preocupa la falta de material de tracción en los ferrocarriles de Bolivia. - Efectos sobre la economía de nuestra zona

La situación creada al comercio argentino - boliviano por la falta de medios de transporte en jurisdicción de los ferrocarriles de Bolivia, está preocupando al alto comercio y a los órganos principales de la prensa del país, que señalan la necesidad de que los poderes públicos arbitren los medios tendientes a salvar las dificultades.

Este diario se ha ocupado ampliamente del asunto, poniendo de relieve los perjuicios enormes que las dificultades en el transporte ferroviario están ocasionando a la economía de nuestra zona, donde hay muchos miles de toneladas de cereales y otros productos para enviar a la vecina república y no es posible despacharlos porque los ferrocarriles del Altiplano reciben solo un reducido número de vagones por día, a causa de la escasez de locomotoras.

En un memorandum que la Bolsa de Comercio de Santa Fe presentó al gobernador de la provincia, doctor Argonz, y de lo cual hemos informado oportunamente se hace notar que "Bolivia ha adquirido en nuestro país un elevado tonelaje de cereales, la mayor parte del cual debe ser cargado en esta provincia; así mismo ha comprado ganado vacuno, azúcar, harinas, manteca, grasa, queso, productos de frigorífico, etc., que no pueden ser inmediatamente enviados en su totalidad, por cuanto los ferrocarriles argentinos no reciben toda la carga que podrían transportar, por el abarrotamiento de mercadería que se produce en La Quiaca y en el ramal boliviano que va de Villazón a Atocha, debido a la escasez [illegible]

[illegible]

Publicaciones

[illegible]

... jurídica de los partidos políticos por el Dr. Italo Luder. Los caracteres jurídicos y políticos de la Constitución Nacional por el Dr. Salvador Dana Montaño; Derecho Municipal Comparado, por J. F. Cárdenas; Ético, boliviana, apuntes de clase. Temas de Derecho Comercial y Marítimo por J. D. Colombo Berra, sección de legislación comparada y publicaciones.

Como se puede apreciar por el sumario, el trabajo de los estudiantes está casi por completo ausente y su revista no se distingue de la que publica la Facultad con trabajos de su cuerpo de profesores.

Lugares disponibles en el puerto

A raíz de abandonar sus actividades en el puerto la Sociedad Química Industrial, quedará sobre el canal de derivación un lugar desocupado, que el Directorio del puerto deberá arrendar con buen sentido, y procurando en lo posible que en él se instalen nuevas firmas que actualmente no operan en el puerto, o que operando no pueden desarrollar sus operaciones por falta de comodidad.

Con ese criterio, la administración del puerto puede ofrecer en locación el terreno que se desocupa a firmas cerealistas, importadores y exportadores que amplíen el campo de la competencia en nuestro puerto, lo cual será de efectos saludables para la economía general.

Consejo de Educación

Oficina técnica

Se han presupuesto en la suma de $ [illegible] los trabajos de construcción de un galpón para depósito y garage en el local de la escuela 341 de Totoras, departamento Iriondo.

[illegible]

Proyéctase una modificación a la ley de sanidad No. 2287

Será suprimida una facultad de los consejos deontológicos

[illegible]

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

[illegible]

Distrito Laguna Paiva

[illegible]

Sociedad de Oftalmología del Litoral

Reunión científica

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del gobernador

[illegible]

... rini y Franklin Figueroa.

La jefatura de Gral. Obligado

Anoche el ministerio de Gobierno dió a conocer un decreto del P. E., designando jefe de policía del departamento General Obligado al señor [illegible], que mañana tomará posesión de su cargo.

La mencionada jefatura estaba a cargo del secretario de la misma señor J. Santillán Wade.

Movimiento de tesorería

Ha abonado la tesorería la suma de 53.827.20 pesos, importe de las planillas de las escuelas especiales de los departamentos, por el mes de enero del corriente año.

Para la aplicación y para la substanciación de juicios del trabajo serán creados juzgados

El presidente de la comisión de investigación judicial de la Cámara de Diputados, doctor Absalón D. Casas (h.) ha anunciado que presentará a la Cámara, un proyecto de creación de la magistratura del trabajo.

De acuerdo con las informaciones suministradas por el doctor Casas, dicha creación tendrá por finalidad la aplicación de las sanciones por infracciones a las leyes del trabajo, como también la substanciación de los juicios originados en conflictos del trabajo.

Hoy realizó gestiones una comisión de la Federación del Transporte Automotor

Esta mañana una delegación de la Federación del Transporte Automotor, filiales Rosario y Santa Fe, visitó al gobernador, con el fin de solicitarle una reglamentación del transporte de cargas, con lo que se facilitaría la coordinación nacional del transporte sobre los caminos.

Los delegados expusieron [illegible]

[illegible]

El Poder Ejecutivo designó anoche un nuevo director del Archivo Gral. de la Provincia

[illegible]

Instituto de Estudios Federalistas

Diversas resoluciones

[illegible]

Asociación de Técnicos Nacionales

Una nota al gobernador respecto a los nombramientos

[illegible]

Sociedad Naturista de Santa Fe

Ciclo de conferencias

[illegible]

Algunas sugestiones sobre el problema del puerto

Las formula el Sr. R. Norberto Aguirre, a raíz del proyecto del diputado Leguizamón

El Sr. R. Norberto Aguirre vinculado por su actuación al puerto de Santa Fe, ha enviado al señor Leonidas Leguizamón, autor de un proyecto de obras en el puerto que publicamos y comentamos en este diario, una nota cuyas conclusiones especiales extractamos.

El señor R. Norberto Aguirre dice que no ha tenido tiempo para hacer un análisis más profundo del proyecto pero que, seguirá brevemente el articulado del mismo.

Designación de una comisión consultiva

Creo ante todo — dice — que debería designarse como medida previa una Comisión Consultiva con propósitos de investigación y organización con amplias facultades para el estudio completo de los problemas y necesidades del puerto, organizando técnicamente el fomento del intercambio internacional por esta región. Esa Comisión aconsejaría la orientación administrativa a imprimírsele, basada en principios y métodos modernos que sustituyan prácticas rutinarias y demasiado anticuadas que actualmente rigen en su administración; además proyectaría reformas tarifarias sobre permanencia de buques de ultramar, servicios, etc. para dar un mayor impulso al tráfico comercial interamericano con países como Brasil, Bolivia, Paraguay, etc. y obtener reformas a la reglamentación [illegible]

[illegible]

... más arriba digo, debe ser técnicamente organizado en el sentido de una estricta racionalización, en manos de determinadas asociaciones gremiales que nada, absolutamente nada tienen que hacer con sus intereses y necesidades del tráfico internacional, de la navegación marítima y fluvial, y sus actividades aduaneras y portuarias que aunque pertenecen a los intereses de la Provincia son siempre los generales del país, vale decir que por ser ésta, parte integrante, representa los sagrados y permanentes de la Nación Argentina.

"Consideraciones: Con ese artículo no se lograría otra cosa que brindarles a comerciantes burgueses y cómodos, un cargo de responsabilidad con una renta que, como ocurre con otros Directorios de Bancos del Estado, sólo se contribuye a aumentarles sus pingües utilidades y beneficios a expensas de la miseria y el hambre del pueblo trabajador; a lo que hay que agregar su falta de conocimientos en la materia, los de orden económico y de tráfico de comercio internacional, etc., pues lo que, al decir del diario "El Litoral", sólo aprendieron en su vida a "Comprar barato para vender caro", además dichos comerciantes se verían imposibilitados a atenderlos por falta de tiempo que tendrían que distraerlo a sus negocios, puesto que es lógico suponer que primero y sobre todo [illegible]

[illegible]

... políticos profesionales contra las empresas navieras, trajeron irremediablemente en esta última década graves trastornos en la economía de la provincia, mermando considerablemente las rentas aduaneras y portuarias, y colocándose a nuestra estación ultramarina por obra de estos factores en el mayor desprestigio, tanto que la mayor parte de dichas empresas y compañías de navegación resolvieron no contratar fletes para puertos de Rosario y Santa Fe y, este boycot era ya un fuerte castigo que sufrían injustamente las actividades vinculadas a nuestra estación fluvial.

"El que escribe tuvo el honor de formar parte de varias comisiones y actuar en asambleas convocadas por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, siendo una de las más importantes la de 1936, para considerar una situación apremiante que se le aproximaba al puerto por la falta de calado y otras por los bancos de arena en la boca del canal, sin embargo a excepción de alguna, todas estas gestiones ante los poderes públicos fueron echadas en olvido, sólo aparecían de tarde en tarde promesas de soluciones oficiales cuando coincidían campañas electorales.

"Esta es la cruda realidad que una vez más denuncio y señalo ante la opinión pública.

El puerto no es una entidad capitalista, ni un tribunal de cuestiones patronales y obreras

[illegible]

... fué creado precisamente para engrandecimiento económico de la provincia.

"Es un puerto argentino que debe merecer la atención franca y decidida de los buenos argentinos que ven con horror su abandono, la incuria de sus responsables, porque su criollo debe ser y será administrada por argentinos capaces que sientan amor a las cosas de la patria.

[illegible]

"Sigo creyendo que para la administración de los destinos del puerto deben llevarse hombres que hayan demostrado pública e inequívocamente vocación por los problemas públicos, capaces y honrados, de gran versación en materia de comercio internacional, en asuntos aduaneros y portuarios, dedicados al estudio e investigación de problemas sociales, en una palabra: de jerarquía intelectual.

"¿Dónde se la encuentra? Pues donde está la materia prima: en las propias filas del pueblo laborioso, que amasa la grandeza de la patria en el yunque del trabajo y del sufrimiento.

"En las filas de ese pueblo no contaminado y de auténtica argentinidad que sólo quiere moral pública, justicia y trabajo.

"La indolencia nuestra frente a inquietudes de otros pueblos"

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

Asociación "Amigos del Arte"

La pianista Poldi Mildner

[illegible]

El proyecto modificatorio de la distribución ministerial se tratará en una reunión próxima

[illegible]

Manuel Blasco Garzón

Un instituto de cultura

Este primero de mayo de 1941 me ha traído una gran satisfacción. En el día consagrado a recordar a los trabajadores del mundo he asistido a un precioso trabajo de limpia altruista intelectual. Me refiero a la fundación de un instituto argentino-hispano-árabe de cultura en la Capital Federal.

Un hombre ejemplar, de clara inteligencia y voluntad poderosa, Moisés Azize, ha puesto en el empeño su actividad creadora y fecunda. Calladamente, sin alardes publicitarios, con decidida consecutividad, lo ha logrado todo. Ha reunido un grupo de argentinos inclinados al estudio de las cosas orientales y los ha colocado bajo la dirección del doctor Osvaldo Machado; ha congregado a unos españoles tales como Sánchez Albornoz, Jiménez de Asúa, García, Rasso, Méndez Calzada y el que estas líneas escribe y, por último, ha puesto engarce de inteligencia entre unos y otros con la presencia de unos cuantos hombres selectos de origen sirio-libanés, los cuales han acreditado su vocación literaria o sus conocimientos científicos largamente, y ha dejado fundado el primer instituto argentino-hispano-árabe de cultura en esta maravillosa ciudad de Buenos Aires. Lo ha dejado fundado y en marcha. Porque lo excepcional del caso es precisamente que su trabajo futuro cuenta ya con la necesaria e imprescindible financiación. El Club Sirio-Libanés atenderá al establecimiento de una cátedra de árabe y le dará residencia en su local; procurará lograr que en la Facultad de Filosofía y Letras se cree oficialmente una dedicada a idéntica empresa; auspiciará trabajos y conferencias sobre cultura y civilización árabes; dará a conocer traducciones del interés y publicará en caso necesario, monografías, estudios, ensayos o libros que considere de verdadera importancia como contribución al conocimiento de la influencia árabe en el desarrollo de la vida intelectual del mundo.

¿Un instituto más? No. Un instituto que quiere desarrollar una obra y que aparece garantido en su eficacia desde los primeros pasos. Y también un organismo imprescindible en la vida demás, cosmopolita, trascendente de la República Argentina. Porque esta creación no obedece a un simple empeño de cultura, sino a una realidad presente, a un designio del pasado y a una certera previsión de lo porvenir.

La realidad presente, es bien notoria. Al llamado de la Carta institucional han venido a éstas tierras muchos árabes que en ella han establecido definitivamente sus tiendas de trabajo, fundando familias sumadas ya a la masa argentina. Han traído su aporte humano, y en él, sabiéndolo o no, su aporte cultural. Y son hoy un núcleo importante que en la lengua común española, que es el vínculo que ata a la ciudadanía, expresa un pensamiento, un modo de vida, que tiene por ocultas raíces semíticas, un acento oriental. El instituto va a ser el alma mater de ese conjunto que a los originarios de aquellas latitudes les recuerda su gloriosa tradición cultural, y a los que forman la gran expresión de la nacionalidad argentina, les entregue en donación generosa, muestras del saber de un pueblo de tan eficaz labor en la obra intelectual, ya que a través de España, en la gloria del Califato de Córdoba, conservó en la Edad Media el depósito de la cultura clásica y alumbró un profundo renacimiento, muy anterior al que desbordara sus esencias, en la Italia de los siglos XV y XVI.

El designio del pasado está representado en esta simple consideración: América es obra de los españoles. Ellos y los portugueses la descubrieron y colonizaron creando sus formas actuales de vida, dando un acento a su civilización, respetando lo autóctono y refrescando la solera de su clasicismo con el agua abundante de lo indígena, mezclando en fin sus corrientes de sangre, en las de los pueblos ganados y dándoles en instancia suprema, como modo de expresión, el habla propia. Pues bien el lenguaje que es el símbolo de una civilización está lleno de raíces árabes. En proporción tan solemne como las raíces latinas. De ahí que el empeño del conocimiento de la cultura árabe sea una necesidad vital. Porque, además hay que reconocer que las costumbres españolas, las tienen también matices definidos de este tipo. Y han transportados algunos de estos aspectos al ámbito argentino. Sin ir más lejos creo que Sarmiento hace mención de ello al hablar de los gauchos en "Facundo" o en "Recuerdos de provincia".

La visión de lo porvenir me parece más certera todavía. Europa, al fin de esta enorme devastación, será una ruina material y una gran catástrofe moral. Los pueblos destruídos y los hombres desesperanzados, abrumados además por una profunda psicosis colectiva no estarán en condiciones de seguir por un tiempo marcando rumbos a la Humanidad. El eje de la civilización mundial se traslada por razones notorias a estos continentes. Y América, será, deberá ser el vaso grandioso que tenga en depósito la esencia de toda la cultura humana. Su gran acierto consistirá en extraer el zumo de ella y crear una voz auténtica que señale el nuevo y magnífico derrotero de los días en gestación.

Pero observo que el comentario me lleva más lejos del propósito inicial de estos renglones. Mi entusiasmo fervoroso es explicable. Yo soy español y andaluz. He nacido y vivido, trabajando y amado y sufrido en Sevilla. Mi ciudad tiene un claro sentido en la cultura española y un signo cierto en la cultura árabe. De ahí que emocionada, en los momentos en que se creaba este instituto argentino-hispano-árabe de cultura, yo me sintiera invadido de una noble emoción. Tanta, que si fuera poeta la guardaría en el joyel de una kasida, para recitarla en una hora de buenaventura al pie de la Giralda, que se empina sobre sus piedras milenarias para aspirar el olor fuerte de los azahares hispalenses.

(Viene de la página anterior)

hemos despertado todavía del letargo en que vivimos, ese ejemplo lo tenemos con sólo echar una mirada hacia nuestros países vecinos, donde la ingeniería abre nuevos y promisores horizontes; me refiero hoy al Brasil, ese pueblo hermano, inteligente y dinámico, está en pleno apogeo de su industrialización integral favorecido por las circunstancias de la guerra europea, todo el mundo trabaja y prospera, mientras aquí nos empobrecemos, la explotación de sus minas de hierro se agrega a las innumerables con que ya cuenta la economía de esa gran nación, pues se están terminando las instalaciones de sus grandes hornos de fundición de hierro y se anuncia ya que para dentro de 3 meses producirán todo el hierro que necesiten las industrias de América, cuya producción a estar a las informaciones de los técnicos han de alcanzar en 1941-42 cifras fabulosas, cuyo material está escaseando tanto en nuestro país, que retiene y paraliza nuestras incipientes industrias nacionales que necesitan del hierro para su producción metalúrgica, y pensar todavía que hay malos ciudadanos que se dicen argentinos que sueñan por arrastrar el país a la saga de los beligerantes donde no tenemos intereses que defender, ni enemigos argentinos que ventilar ni por qué defender posiciones contra países amigos que necesitan nuestras materias primas y nosotros de su producción.

"Necesitamos de la paz hoy más que nunca para romper nuestra nación librándola de las ignominiosas cadenas de la esclavitud económica impuesta por los imperialismos extranjeros: tenemos mucho que hacer y reconstruir para sacarla de esta postración injusta, humillante, indigna de su gloriosa tradición.

"Termino exhortando a los gobernantes y legisladores sean inspirados antes que sea demasiado tarde, a contribuir con todo patriotismo a buscar la solución de estos graves problemas en la raíz misma de la nacionalidad, evocando los males de nuestros venerados mayores que con tanto sacrificio nos dieron patria, y que sean los argentinos auténticos que participen en la administración de los sagrados intereses de la nación, porque el destino de los argentinos debe ser fijado por los argentinos sin influencias extranjerizantes.

"Agradeciéndole el honor de haberme solicitado mi humilde opinión sobre su bien inspirado propósito, espero pueda serle de alguna utilidad como elemento de juicio y aprovecho la oportunidad para saludarle con la estima y consideración de siempre" — (Firmado): R. Norberto Aguirre.

Universitarias

Triunfó en las elecciones estudiantiles de ayer el partido Reformista de Derecho

Como estaba anunciado, se efectuaron ayer las elecciones de renovación de autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho, de delegados a la Federación Universitaria del Litoral y Delegación al Consejo Directivo de la Facultad. El acto eleccionario, que se caracterizó por su absoluta normalidad y por el inusitado entusiasmo demostrado por los electores, arrojó una amplia mayoría favorable al partido Reformista.

Para la elección de miembros de la comisión directiva la lista del partido Reformista obtuvo 252 votos contra 145 de Acción Reformista, 141 del partido Universitario Democrático Reformista y 90 del partido U. Estudiantil.

En consecuencia la nueva comisión directiva del C. de Estudiantes de Derecho, quedará integrada así:

Presidente, Aldo A. Ledar; secretario general, José A. Traverso; secretario de actas, Bernardo Colombres; secretario de Hacienda, Domingo L. Rabbi; secretario de Informaciones, Carlos E. Munitoy; secretario de Extensión Universitaria, Rolando Olmedo; secretario de Publicaciones, Carlos A. Morello; secretario de Relaciones Gremiales, Juan M. Rudi y secretario de Deportes, Santiago E. Sabater.

La comisión revisora de cuentas quedó integrada por Federico Suárez, Belisario Núñez Mihura Fermín Giménez.

Por la minoría resultaron electos como vocales Armando B. Borgna y Néstor A. Vecchietti, por Acción Reformista y José Demaría y Carlos Perel por el partido Universitario Democrático Reformista.

Para la Federación Universitaria del Litoral, resultaron electos delegados titulares a la Junta Ejecutiva de la misma Ambrosio César Lafuente y Santiago E. Volkart, del partido Reformista que obtuvieron 349 votos contra 174 del partido Acción Reformista. Delegados suplentes a la J. Ejecutiva fueron electos José A. Traverso y José Lajambio.

Delegados al Consejo Directivo de la Facultad fueron consagrados electos Marcos A. Lescano y Mario D. Agudino con 242 votos, contra 169 que obtuvieron Jorge Ferreyra Bertozzi y José Ramón, del partido Acción Reformista.

Delegados suplentes al Consejo Directivo fueron electos por el partido Reformista, Emilio Palacios y Vicente S. Olmos.

Conciertos

De la Sra. Evangelina H. de Menchaca, en la Casa del Maestro

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, con el auspicio de la Asociación del Magisterio, la señora Evangelina Hernández de Menchaca ofrecerá un concierto de piano que ha despertado gran interés en los círculos artísticos y culturales de esta ciudad.



En esta ocasión la conocida concertista local, pondrá en ejecución un interesante programa integrado por composiciones de autores de reconocido prestigio universal, lo que ha de contribuir sin duda a acrecentar el interés por la velada artística que nos ocupa.

El programa que desarrollará la Sra. Hernández de Menchaca es el siguiente:

Primera parte: 1. Bach (Juan Sebastián) Preludio y Fuga. 2. Mozart: Sonata en la mayor; a) Andante con variaciones; b) Minué; c) A la turca.

Segunda parte: 1. Chopin: Balada en fa menor. 2. Villalobos: A lenda do caboclo. 3. Falla: Farruca. 4. Turina: Exaltación.

Tercera parte: 1. Ravel: Sonatina, a) Moderato; b) Minué; c) Animato. 2. Debussy: Reflejos en el agua. 3. Cyril Scott: Danza negra.

Colegio Libre de Estudios Superiores

Inauguración de la Cátedra Sarmiento

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo en el salón de la Biblioteca Cosmopolita de esta ciudad la inauguración de las actividades de la cátedra Sarmiento.

Abrirá el acto la secretaria de la cátedra filial, doctora María E. Samatán, quien expondrá el plan de trabajos que se propone desarrollar entre nosotros la referida cátedra.

Luego disertará el diputado nacional profesor Américo Ghioldi sobre el tema "Hacia una reforma de las condiciones de vida de la juventud".

La conferencia del Prof. Ghioldi se ajustará al siguiente sumario: I: El problema de las generaciones venideras a través de la estadística. Ni regulación oficial de la juventud ni movimiento fascista profascista. II: Concepción democrática de la educación: aspecto cuantitativo y cualitativo. III: El trabajo y la juventud. Educación de la masa, educación profesional y aprendizaje. IV: Esquema de solución a los problemas de la juventud.

Tanto por la naturaleza del tema elegido —de sugestiva y viva actualidad— como por la prestigiosa autoridad del disertante, el acto ha despertado gran interés en los círculos universitarios y educacionales, y se descuenta que habrá de contar con numerosa concurrencia.

La entrada será absolutamente libre.

El 8 de junio el gobernador asistirá a las bodas de plata de la localidad de V. Mugueta

Esta mañana visitaron al gobernador los diputados por San Lorenzo doctor Ricardo Herren y don José Rodríguez Hertz, que le invitaron a asistir a los actos que se realizarán en la localidad de Villa Mugueta, con motivo del 25 aniversario de la fundación del pueblo.

El doctor Argonz prometió concurrir a dichos actos, acompañado por el ministro de Hacienda señor Romero de los Santos Díaz.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Cituna Pablo, Castillo Teodora, María B. Vda. de García y Susana de Lamis.

La labor del Consejo Municipal de Cultura

La sección Museo y el nuevo carácter dado a las actividades del Teatro Municipal, demuestran el acierto con que ha actuado el Consejo

Con fecha 23 del cte., el Dr. Eduardo C. Palamedi, presidente del Consejo Municipal de Cultura, elevó al cuerpo la memoria de la labor cumplida por ese organismo, cuya importancia, desde el punto de vista de la difusión de nociones de cultura plástica en el pueblo, es innegable y debe merecer una atención preferente de las autoridades municipales y provinciales.

La memoria, en sus líneas principales, expresa que "el organismo que tengo el honor de presidir inició su actuación en la forma dispuesta por la respectiva Ordenanza, tomando como base el Liceo Municipal creado con anterioridad, la Biblioteca existente en la Dirección de Estadística Municipal denominada "José Ingenieros" y haciéndose cargo del Teatro Municipal "1o. de Mayo", hasta entonces a cargo exclusivo de arrendatarios particulares. La Sección Museo, creación de la ordenanza citada, justo es destacarlo, a pesar de su corta existencia, es una hermosa realidad que con impulso pujante avanza con caracteres propios que más adelante destacaré en especial.

"Los organismos existentes al hacerme cargo de la presidencia funcionaban en el local de propiedad particular ubicado en calle San Martín No. 2043, cuyo estado de conservación y comodidades no eran precisamente lo más adecuado para ello, con el agravante que algunas clases, como las de violín, danza, etc., debían dar las mismas en el foyer y dependencias del Teatro Municipal, con las consiguientes incomodidades. La aplicación de la ordenanza No. 2824, aumentó considerablemente las dificultades apuntadas.

"La organización y estructuración del nuevo organismo, motivó necesariamente, un cambio fundamental en la labor y un mayor número de necesidades que fueron llenadas en la forma que a continuación detallaré.

"La sección Liceo, fué trasladada al local que actualmente ocupa con un contrato de alquiler de 220 pesos mensuales, por el término de tres años, con la indudable ventaja de una comodidad mucho mayor, de acuerdo a sus necesidades y que permite a su vez, centralizar todas sus actividades, mantener un control más eficiente y se evita el inconveniente del traslado de profesores y alumnos a otros locales.

"A la sección Museo le fueron destinadas ciertas dependencias del Teatro Municipal, que no eran necesarias para éste, compuestas de dos dependencias para la Dirección y Secretaría, el foyer, un salón y dos habitaciones.

"La sección Biblioteca continuó en el mismo local cedido de la Dirección de Estadística y Archivo Municipal, por falta de un espacio adecuado para la misma y dada la poca importancia que en su estado actual representa para los fines que debe llenar.

"A la sección Teatro me referiré en oportunidad de destacar su labor y actividad del año.

"Liceo: Esta sección del Consejo Municipal, inició sus cursos el 1o. de marzo de 1940, con 711 alumnos inscriptos, terminando los mismos el 30 de noviembre del mismo año.

"Se efectuaron exámenes en los meses de marzo para aplazados del año anterior y aspirantes a ingreso; agosto para clases instrumentales exclusivamente y diciembre, de fin de curso. Los resultados de los mismos que esta presidencia considera normales, se consignan en los libros respectivos".

Más adelante agrega: "Sección Museo: Se inician las actividades de esta sección con los inconvenientes derivados de la falta de una edificación apropiada, lo que motivó que la dirección del mismo iniciara las gestiones ante las autoridades respectivas a fin de obtener los fondos necesarios para la construcción de un nuevo cuerpo de edificio, con el resultado conocido de que fuera votada por el Concejo Deliberante y aprobada por el D. E. una partida de 12.000 pesos a dichos fines y con la aprobación por parte de este último de los proyectos y presupuestos respectivos. La realización de esta obra solucionaría las dificultades apuntadas y se estaría en esa forma en contacto directo con el público, no siendo difícil obtener una mayor ayuda nacional o provincial para su prosecución.

"Las clases fueron iniciadas el 15 de abril con un total de 35 alumnos. En oportunidad de la designación de profesores para las cátedras de Anatomía Artística, Historia del Arte, Historia de la Civilización y Geometría, fué realizada mediante un celoso concurso con la aplicación de la reglamentación respectiva y en el cual se presentaron 15 aspirantes. Signo éste del interés y confianza que el mismo mereciera y cuya eficacia y justicia no deja lugar a dudas sobre el propósito de las autoridades en cuanto al celo en la enseñanza.

"Como un medio de difusión de la cultura artística, la dirección del Museo, con el empeño característico de su director, inició la formación de la Biblioteca especializada en Literatura e Historia del Arte, solicitando la colaboración de los vecinos, lo que se manifestó con la donación de un apreciable número de obras. Además, y para los mismos fines, con la debida autorización, fueron invertidas las sumas correspondientes a sueldos no comprometidos de los meses de enero a marzo.

"Esta Biblioteca cuenta actualmente con 110 volúmenes de indiscutible valor bibliográfico. Para la formación de la Sala de artistas locales, en cumplimiento del reglamento interno, se solicitó y se obtuvo la donación de obras con destino a dicha sala, de los artistas de nuestra ciudad y tres obras con destino a dicha sala, de los artistas de nuestra ciudad y tres obras de propiedad de la intendencia municipal.

"También es digno de destacarse la donación que de obras de real mérito artístico hicieran en favor del Museo el Sr. Raúl Pujato y señora esposa Doña Esmeralda Rodríguez Gallardo; el señor Federico Viñas, el señor Juan Sol y el artista Benito Quinquela Martín.

"El día 21 de septiembre fué inaugurado el Primer Salón Anual de Producción Artística, en cumplimiento de la ordenanza No. 2882 que fuera sancionada a iniciativa del ex concejal doctor Carlos G. Spina. Para el mismo se contó con la contribución pecuniaria de los señores concejales, superior gobierno de la provincia, municipalidad y de este Consejo, totalizando la suma de $ 4.200. A dicho certamen fueron enviadas 214 obras y aceptadas por el Jurado 134. Este salón fué clausurado el 13 de octubre del mismo año. El juicio elogioso de la prensa no sólo de nuestra ciudad, sino también de Buenos Aires y Rosario y la gran cantidad de público que lo visitara, habla con suficiente elocuencia del interés y acogida que el mismo mereció.

"Se realizaron exposiciones de barrio, en base a las obras premiadas y a una selección de mejores obras de autores nacionales en los siguientes locales:

"a) Sociedad vecinal "República del Oeste" del 19 al 21 de octubre.

"b) En el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso, de Villa María Selva, del 24 al 26 de octubre.

"c) En el local de la Biblioteca "Mariano Moreno" del 9 al 11 de noviembre, en cuya oportunidad procedióse a la distribución de los premios del Primer Salón Anual.

"Con los mismos propósitos se organizaron exposiciones en las localidades de Rafaela y Vera.

"En la actualidad el Museo posee un total de 56 obras y las de su propiedad, puede calcularse su valor en la suma de 10.320 pesos. Posee, además, en libros, muebles y útiles, 4.476 pesos m|n.

"Esta suma alcanza a una cantidad casi equivalente a lo que dicha Sección representa en el presupuesto de este Consejo.

"Teatro Municipal: Un serio problema representó para esta comisión el tomar bajo su control la dirección del mismo. Dicho local se encontraba en las peores condiciones imaginables de conservación y estado del edificio e instalaciones. La explotación del mismo se efectuaba por arrendatarios particulares que procedían por sí y sin control directo en sus actividades. Considerado dicho problema bajo la faz económica, resultaba un imposible solucionarlo con los escasos medios que este Consejo disponía y menos aun, tomar a su cargo la explotación bajo la faz comercial, dados los riesgos consiguientes que ello acarrearía.

"Se realizaron trabajos de pintura general, restauración del Foyer, renovación de vereda, colocación de nuevas columnas de alumbrado, cambio de las butacas de la platea, colocación de alfombras en palcos y pasillos de platea, caminos de alfombra y cortinados de entrada, estufas de calefacción, arreglo y lustrado de sillas y muebles, renovación y reparación de toda la instalación eléctrica, en cuyos trabajos se han efectuado las inversiones que indican más detalladamente las cuentas aprobadas oportunamente.

"Terminadas estas obras se inauguró la temporada con la presentación de un gran conjunto lírico el 25 de mayo en la función de gala de ese día. Sucesivamente actuaron destacadas compañías, artistas, Asociación Sinfónica de Santa Fe, instituciones benéficas y religiosas, que abonan los derechos fijados por este Consejo, y otros organismos que por la calidad del espectáculo ofrecido se autorizaba. Indudablemente que dado el control que la dirección del Teatro ha ejercido, la calidad de los espectáculos ha sido seleccionada a medida que las circunstancias y factores lo permitían.

"En la forma indicada dicha explotación no es onerosa para el Estado y arroja un pequeño margen de utilidades, con el consiguiente mejoramiento material y artístico en la labor de dicha Sección.

"Esta es, señores miembros del Consejo Municipal de Cultura, la labor que a grandes rasgos ha sido realizada por el organismo de mi dirección y que es suficientemente conocida por nosotros, dada la participación que en ella habéis tenido y la íntima cooperación que ha guiado nuestros esfuerzos.

"La situación económica de nuestra institución arroja un saldo a nuestro favor de 106.294.38 pesos m|n. Por concepto de sueldos al personal se adeuda la suma de 46.144.76 pesos al 31 de diciembre de 1940 y contamos además de las existencias del Museo ya preferidas con una existencia en muebles y útiles del Liceo de 4.718.90 pesos.

"Además de lo referido la única deuda de cierta importancia que queda por saldar es la de Junta de Jubilaciones y Pensiones que alcanza a la suma de 6.404.31 pesos m|n.

"Nuestra tarea ha sido encaminada a dar cumplimiento a los propósitos de la ordenanza No. 2824. Sin jactancia y con los medios a nuestro alcance creo haber cumplido con la colaboración, el empeño, inteligencia y dedicación de los distinguidos señores directores, con los deberes y obligaciones a mi cargo. A Uds. y al personal docente y administrativo que con todo celo y entusiasmo ha compartido en las difíciles tareas, mi profundo agradecimiento.

"Se destaca hoy más que nunca, la importancia y trascendencia de la obra del Consejo Municipal de Cultura. La educación y cultura artística, estética, musical y literaria, impartida a más de 800 alumnos que figuran en nuestros registros, con enseñanza gratuita, el cuerpo de profesores que con sueldos exiguos y sus haberes percibidos invariablemente con irregularidad, habían elocuentemente del interés que esta obra despierta en nuestra población y el sacrificio y buena voluntad con que nuestros profesores toman la misma. El Estado debe velar celosamente para que este magnífico esfuerzo no se malogre y contribuir sin reparos a que la obra inicial continúe y alcance los elevados propósitos que motivaron la feliz idea de su creación".

Condiciones de vida en el Norte de la provincia

Proyecto de los diputados Doldán

Firmado por los diputados Dr. José Gustavo Doldán y Sr. Carlos T. Doldán, representantes por Vera y San Javier respectivamente, ha sido presentado a la cámara, en la fecha, un proyecto por el cual se designa una comisión especial compuesta de seis miembros e integrada por representantes de los tres sectores políticos, para que se traslade a los departamentos del Norte a estudiar la vida y condiciones de trabajo de los obreros, y los problemas sociales y económicos vinculados a aquellos departamentos.

Por otro proyecto, firmado por los mismos legisladores, se destina la suma de $ 5.000 para sufragar los gastos que demande el traslado y permanencia de los diputados que integran la comisión especial.

Por su parte el diputado Dr. José Gustavo Doldán ha presentado otros varios proyectos, por los cuales se tiende a solucionar algunas necesidades del norte, de orden social y sanitario, y en lo referente a servicios públicos.

Por un proyecto de ley, se crea en Fortín Olmos, departamento Vera, un dispensario y sala de primeros auxilios, a cargo de un médico —jefe y un ayudante (enfermero diplomado), con trescientos cincuenta y ciento cincuenta pesos mensuales de remuneración respectivamente.

Los restantes se refieren a minutas de comunicación al P. E. Por una de ellas se solicita al poder ejecutivo que tome las providencias necesarias para que, por los organismos técnicos correspondientes, se practique una revisación médica de los niños en edad escolar de los departamentos del Norte, informando en su oportunidad a la cámara de los resultados obtenidos. Este proyecto lleva también la firma del señor Carlos T. Doldán.

Por la otra minuta se solicita del P. E. que haga las gestiones pertinentes ante el gobierno de la nación a fin de que a la brevedad se realicen las obras tendientes a proveer de agua potable a los pueblos del norte, de acuerdo con los estudios practicados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, informando oportunamente a la cámara sobre el resultado de la gestión.

Otra minuta tiende a que el P. E. haga gestiones ante el gobierno nacional para conseguir la habilitación de oficinas telegráficas en los pueblos de Garabato, Colmena, Intiyaco, Golondrina, Tartagal, Cañada Ombú y Los Amores.

Finalmente se pasa informe al P. E. sobre los motivos que han impedido el cumplimiento de las leyes que han creado las comisiones de fomento de Tartagal, Golondrina y Los Amores.

Como se ve, se trata de importantes proyectos que tratan de resolver otros tantos problemas relacionados con la situación económica y social del norte de la provincia. A propósito de la situación que se trata de solucionar tanto en lo que se refiere al nombramiento de una comisión legislativa para que haga las investigaciones necesarias, como los que tratan de remediar algunas necesidades de urgencia, los autores se disponen, para fundamentar las referidas iniciativas a base una extensa y documentada exposición relativa al panorama general que ofrece el norte de la provincia y que, por otra parte, ha sido objeto de un estudio detenido por parte de un enviado especial de este diario cuyas correspondencias hemos venido publicando y cuyas revelaciones han sido seguidas con explicable interés por el público.

La publicidad de las sentencias judiciales será incorporado al nuevo C. de Procedimientos

En las sesiones del 4 de junio entrante, la Cámara de Diputados considerará el proyecto del representante de La Capital, señor Raúl Emilio Aguirre, respecto a la modificación del Código de Procedimientos en lo que se refiere a la publicidad de las sentencias judiciales.

El despacho es favorable al proyecto, pero la comisión de negocios constitucionales es partidaria de que en la misma ley se haga constar las condiciones y precios que regirán en cada caso.